



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia (Q), veintiséis (26) abril de dos mil veintidós (2022)

Proceso:	Verbal-Responsabilidad Civil Extracontractual
Demandante:	Leidy Johanna Mata García y otros
Demandados:	Mario de Jesús Henao Uribe Allianz Seguros S.A
Radicado:	630013103002-2020-00026-00
Asunto:	Reprograma audiencia 372 CGP.

Atendiendo a que en este y otro proceso se incurrió en el yerro de fijar audiencia para la misma fecha y hora, procede el Juzgado a reprogramar la audiencia inicial establecida en el artículo 372 del Código General del Proceso para el 22 noviembre de dos mil veintidós (2022) a las 7 am, por lo que se exhorta a las partes y abogados estarse a lo resuelto en el auto fechado el 29 de septiembre de 2021.

Por lo anterior, se releva a las partes del deber de concurrencia a la audiencia prevista para el 28 de abril de 2022, a las 8:00 am.

Por Secretaría comuníquese el contenido de esta providencia, a las partes e intervinientes por el medio más expedito.

NOTIFÍQUESE,

HILIAN EDILSON OVALLE CELIS

Juez